



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 514,360 QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS  
 Por concepto de : PAGO DE RENTECIONES DE HONORARIOS MES DE ABRIL POR SEP  
 Fecha de Pago : 07/05/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO		07/05/2015	514,360

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP	514,360	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		514,360
Sumas Iguales		514,360	514,360

### REFRENDACION

Cuentas	214-11-03-002-000-000			
Presupuesto Vigente		943,825		
Total Comprometido		3,234,429		
Saldo x Comprometido		-2,290,604		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS